

FRESKBANA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Informe de los auditores independientes

FRESKBANA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **FRESKBANA S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FRESKBANA S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FRESKBANA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Informe de los auditores independientes

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, informamos que los estados financieros de **FRESKBANA S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, fueron examinados por otros auditores cuyo informe, de fecha 17 de abril de 2019 expreso una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe adicional sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FRESKBANA S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Auditores Independientes S.A. GME

Auditores Independientes S.A. GME
RNAE No. 907



Ing. Ma. Gabriela Guerra Bermeo, MBA
Socia Auditores Independientes S.A.
GME

Guayaquil, Ecuador
16 de junio del 2020

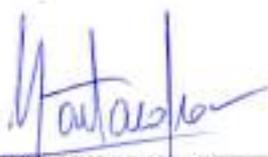
FRESKBANA S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019 (*)	2018 (*)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	268,725	84,583
Cuentas por cobrar comerciales	8	1,348,834	659,512
Otras cuentas por cobrar	9	324,264	161,109
Inventario	10	507,242	301,979
Impuestos por recuperar	15(a)	239,362	149,872
Otros activos corrientes	11	223,922	255,817
Total activo corriente		2,912,349	1,612,872
Activo no corriente:			
Instalaciones, mobiliario y equipo	12	30,124	22,520
Total activo no corriente		30,124	22,520
Total activo		2,942,473	1,635,392



Gaetano Leone Flores
Gerente General



Yonara Baux Macas
Contadora General

(*) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de impuestos se presentan compensados para efecto de presentación.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

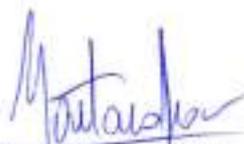
FRESKBANA S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019 (*)	2018 (*)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2,007,622	1,299,854
Impuestos por pagar	15(a)	115,533	48,203
Beneficios a empleados	14(a)	144,835	57,073
Total pasivo corriente		2,267,990	1,405,130
Pasivo no corriente:			
Impuestos por pagar, largo plazo	15(a)	59,778	-
Cuentas por pagar a accionistas	16	134,551	134,551
Beneficios a empleados	14(b)	13,001	5,018
Total pasivo no corriente		207,330	139,569
Total pasivo		2,475,320	1,544,699
Patrimonio:			
Capital social	18	800	800
Aporte para futura capitalización	19	180,600	180,600
Reserva legal	20	400	99
Resultados acumulados		265,353	(90,806)
Total patrimonio		467,153	90,693
Total pasivo y patrimonio		2,942,473	1,635,392



Gerardo Leone Flores
Gerente General



Yomayra Baux Macas
Contadora General

(*) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de impuestos se presentan compensados para efecto de presentación.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

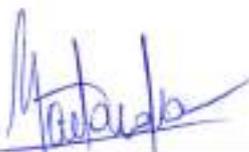
FRESKBANA S.A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	3(i)	19,670,433	17,303,245
Otros ingresos	21	3,702,708	-
Ingresos financieros	3(j)	10,057	-
Total ingresos		23,383,198	17,303,245
Costo de venta	3(k) y 22	(22,017,962)	(16,640,541)
Gastos de administración	23	(679,507)	(416,567)
Gastos financieros	3(j)	(21,469)	(14,822)
		(22,718,938)	(17,072,030)
Utilidad antes de impuesto a la renta		664,260	231,215
Impuesto a la renta	15(b)	(296,065)	(230,226)
Utilidad neta		368,195	989



Gaspario León Flores
Gerente General



Yomayra Baux Macas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

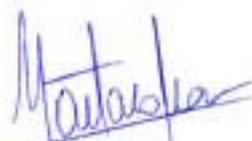
FRESKBANA S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	180,600	-	(91,696)	89,704
Más (menos):					
Apropiación de reserva legal	-	-	99	(99)	-
Utilidad neta	-	-	-	989	989
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	180,600	99	(90,806)	90,693
Más (menos):					
Apropiación de reserva legal	-	-	301	(301)	-
Ajuste años anteriores (Véase Nota 8)	-	-	-	8,265	8,265
Utilidad neta	-	-	-	368,195	368,195
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	180,600	400	285,253	467,153



Gaetano Leone Flores
Gerente General



Yomayra Baux Macas
Contadora General

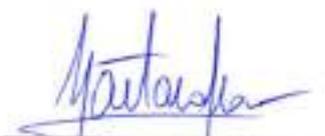
FRESKBANA S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	22,692,084	17,485,731
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(22,211,901)	(17,093,952)
Impuesto a la renta pagados	(230,226)	(324,892)
Otras salidas de efectivo	(52,215)	(67,875)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>197,742</u>	<u>(988)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo	(20,848)	(6,998)
Importes procedentes por la venta de instalaciones, mobiliario y equipo	7,198	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(13,650)</u>	<u>(6,998)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Otras salidas de efectivo	-	(223)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(223)</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo en caja y bancos	<u>184,092</u>	<u>(8,209)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	84,633	92,792
Saldo al final del año	<u>268,725</u>	<u>84,583</u>


Gaetano Leone Flores
Gerente General


Yomayra Baux Macas
Contadora General

FRESKBANA S.A.

Estado de flujos de efectivo

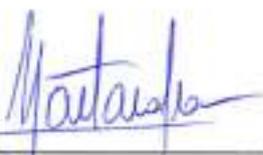
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la renta:	781,482	272,017
Depreciaciones y amortizaciones	6,046	5,149
Impuesto a la renta	(296,065)	(230,226)
Participación a trabajadores	(117,222)	(40,803)
Gastos en provisiones	102,982	780
Total	(304,259)	(265,100)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(681,057)	158,705
Otras cuentas por cobrar	-	(275,976)
Anticipos a proveedores	(252,694)	(135,962)
Inventarios	(205,263)	(224,303)
Otros activos	31,895	(10,968)
Cuentas por pagar comerciales	707,768	(150,398)
Otras cuentas por pagar	(22,388)	(19,749)
Beneficios empleados	76,419	7,292
Anticipo de clientes	-	26,554
Otros pasivos	65,839	816,900
Total	(279,481)	(7,905)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	197,742	(988)


Gaetano Leone Flores
Gerente General


Yomayra Batiz Macas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

FRESKBANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

FRESKBANA S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en Ecuador mediante escritura pública ante la notaría Vigésima Tercera del Cantón de Guayaquil, el 19 de febrero de 2014, la misma que fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 10 de marzo de 2014. Su actividad principal es la adquisición y exportación de banano.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil, Pedro Carbo 1014, Edificio China House, piso 1, oficina 103.

Los estados financieros de FRESKBANA S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para Pymes"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 14(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a

Notas a los estados financieros (continuación)

partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la

Notas a los estados financieros (continuación)

propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las

Notas a los estados financieros (continuación)

pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el

Notas a los estados financieros (continuación)

estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Inventarios

Los inventarios se registran de acuerdo a la sección 13 de las NIIF para Pymes, su valuación se realiza mediante el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de instalaciones, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>	<u>Valor residual</u>
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	10%
Vehículos	5	20%

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de instalaciones, mobiliario y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de instalaciones, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su

Notas a los estados financieros (continuación)

valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(h) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos ordinarios-

Los ingresos reconocidos por la Compañía corresponden a la exportación de banano. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros-

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	268,725	-	84,583	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	1,348,834	-	659,512	-
Otras cuentas por cobrar	324,264	-	161,109	-
Otros activos corrientes	223,922	-	355,817	-
Total activos financieros	2,165,745	-	1,261,021	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,007,622	-	1,299,854	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	134,551	-	134,551
Total pasivos financieros	2,007,622	134,551	1,299,854	134,551

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, otros activos corrientes, cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	-	17
Bancos locales (1)	268,725	84,566
	268,725	84,583

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes locales	15,879	-
Clientes del exterior	1,332,955	667,777
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	-	(8,265)
	<u>1,348,834</u>	<u>659,512</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un periodo de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	1,186,479	-	1,186,479	610,873	-	610,873
Vencido:						
De 31 a 60 días	146,521	-	146,521	55	-	55
De 61 a 90 días	391	-	391	221	-	221
De 91 a 120 días	14,290	-	14,290	146	-	146
De 121 a 180 días	88	-	88	377	-	377
De 181 a 365 días	1,065	-	1,065	55,719	(7,879)	47,840
Mayor 365 días	-	-	-	386	(386)	-
Total	<u>1,348,834</u>	<u>-</u>	<u>1,348,834</u>	<u>667,777</u>	<u>(8,265)</u>	<u>659,512</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	8,265	8,265
Más (menos):		
Reverso (1)	(8,265)	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>8,265</u>

(1) Durante el año 2019, la Compañía realizó un análisis de los valores por cobrar cliente por cliente, por lo cual la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

considera que su cartera comercial es totalmente recuperable y que no requieren provisión alguna por la gestión de cobranza y la recuperación que se ha hecho a la fecha, razón por la cual la Compañía dio de baja la provisión para cuentas de dudosa recuperación al cierre del periodo.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores (1)	293,946	157,535
Préstamos a empleados	16,601	2,724
Otras cuentas por cobrar	13,717	850
	<u>324,264</u>	<u>161,109</u>

(1) Corresponden principalmente a los anticipos entregados a los productos de banano por la cosecha de la fruta.

10. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	24,230	57,561
Productos terminados y mercadería comprados a terceros	483,012	244,418
	<u>507,242</u>	<u>301,979</u>

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otros activos corrientes es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías MAGAP	(1)	221,198	244,817
Garantía Yilportecu S.A.	(2)	2,000	-
Garantía tarjeta de crédito corporativa	(3)	-	11,000
Otros depósitos en garantía		724	-
		<u>223,922</u>	<u>255,817</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a las siguientes garantías bancarias emitidas por el Banco Internacional a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) por el fiel cumplimiento de pago del precio mínimo de sustentación vigente que el exportador pagará al productor o comercializador por cada caja de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación y, las demás cláusulas de rigor que no contravengan con la Ley para estimular y controlar la producción y comercialización del banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación, su reglamento y el respectivo instructivo:

<u>Referencia</u>	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
GBM1-170558614	23/12/2019	27/12/20	370	50,000	-
GBM1-170546291	23/07/2019	27/07/2020	370	49,000	-
GBM1-170556143	21/11/2019	25/11/2020	370	31,500	-
GBM1-170486447	17/10/2019	26/10/2020	382	27,940	-
GBM1-170529965	28/12/2018	02/01/2020	370	25,000	25,000
GBM1-170535238	27/3/2019	26/03/2020	365	17,112	-
GBM1-170538200	16/4/2019	20/04/2020	370	20,646	-
GBM1-170103371	05/12/2018	20/12/2020	380	-	31,500
GBM1-170486447	09/10/2018	16/10/2019	370	-	27,794
GBM1-170524340	17/12/2018	22/12/2019	370	-	50,000
GBM1-170507317	12/04/2018	17/04/2019	370	-	9,300
GBM1-170506948	10/04/2018	15/04/2019	370	-	11,291
GBM1-170505318	15/03/2018	20/03/2019	370	-	17,112
GBM1-170504291	01/03/2018	06/03/2019	370	-	19,500
GBM1-170500999	30/1/2018	04/02/2019	370	-	53,320
				221,198	244,817

- (2) Corresponde a garantía bancaria emitida por el Banco Internacional por US\$ 2,000 a favor de Yilport Terminal Operations Yilportecu S.A. por operaciones con Seatrade desde el nuevo terminal de Puerto Bolívar, la cual sería devuelta una vez que la relación comercial culmine.
- (3) Corresponde a certificado de inversión emitido por el Banco Internacional que garantizaba la tarjeta Visa empresarial por los valores manejados por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de instalaciones, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	A diciembre 2019			A diciembre 2018		
	Costo	Depreciación		Costo	Depreciación	
		acumulada	Neto		acumulada	Neto
Depreciables						
Instalaciones	3,441	(338)	3,103	2,211	(127)	2,084
Muebles y enseres	9,308	(2,180)	7,128	8,308	(1,331)	6,977
Equipos de computación	10,935	(5,542)	5,393	7,492	(3,061)	4,431
Vehículos	14,500	-	14,500	12,200	(3,172)	9,028
	38,184	(8,060)	30,124	30,211	(7,691)	22,520

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de			Total	Depreciación acumulada	Neto
			computación	Vehículos				
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	4,441	3,898	12,200	20,539	(2,542)	17,997	
Adiciones	2,211	3,867	3,594	-	9,672	(5,149)	4,523	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,211	8,308	7,492	12,200	30,211	(7,691)	22,520	
Adiciones	1,230	1,000	4,118	14,500	20,848	(6,046)	14,802	
Ventas	-	-	-	(12,200)	(12,200)	5,002	(7,198)	
Bajas	-	-	(675)	-	(675)	675	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,441	9,308	10,935	14,500	38,184	(8,060)	30,124	

Al cierre del año 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos fijos puestos en garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	965,230	727,939
Productores	(2)	84,942	-
Anticipos de clientes	(3)	957,450	571,915
		<u>2,007,622</u>	<u>1,299,854</u>

- (1) Incluye principalmente facturas pendientes de pago a Cartopel S.A. por 541,403 al 31 de diciembre de 2019 (320,176 al 31 de diciembre de 2018) por la compra de cartón, las cuales tienen vencimiento de 30 a 60 días y no generan intereses.
- (2) Representa los valores pendientes de pago a los productores por la compra de fruta (banano) de las últimas semanas del año, los cuales fueron cancelados durante las primeras semanas de enero 2020 y no generaron intereses.
- (3) Corresponden a anticipos recibidos de clientes del exterior por la compra de banano.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de trabajadores	117,222	40,803
Beneficios sociales	22,492	12,246
Obligaciones con el IESS	5,121	4,024
	<u>144,835</u>	<u>57,043</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la

Notas a los estados financieros (continuación)

relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	5,692	2,288
Desahucio	<u>7,309</u>	<u>2,730</u>
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>13,001</u>	<u>5,018</u>

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	2,288	926	2,730	1,320
Pérdidas (ganancias) actuariales	(858)	249	238	360
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	4,085	1,042	4,133	949
Costo financiero	<u>177</u>	<u>71</u>	<u>208</u>	<u>101</u>
Saldo al final	<u>5,692</u>	<u>2,288</u>	<u>7,309</u>	<u>2,730</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	18.99%	11.80%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(333)	(98)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	371	108
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	395	133
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(355)	(122)
Tasa de rotación (promedio)		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(158)	224
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	166	(213)

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

Por recuperar:	2019	2018
Crédito tributario impuesto al valor agregado (IVA) (1)	238,628	137,869
Crédito tributario retenciones en la fuente (2)	49	11,017
Crédito tributario de impuesto a la renta	685	986
	<u>239,362</u>	<u>149,872</u>

- (1) Durante el año 2019, la Compañía realizó los trámites de devolución del impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente al año 2017, por lo cual se generó automáticamente a través del Servicio de Rentas Internas (SRI) una liquidación provisional en línea por 12,822. Adicionalmente, con fecha 13 de diciembre de 2019 mediante Resolución 109012019RDEV566428 emitida por el SRI, confirmó la devolución a través de una nota de crédito desmaterializada del saldo restante correspondiente al mes de febrero 2017 por 1,327. A la fecha del presente informe, se ha reintegrado alrededor de 7,561 por los valores restantes desde los meses de marzo a septiembre de 2017.
- (2) Con fecha 28 de agosto de 2019, mediante Resolución No. 109012019RDEV360062 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se aceptó la solicitud administrativa No. 109012019128767 realizada por la Compañía por concepto de pago en exceso por retenciones en la fuente de impuesto a la renta correspondiente a los meses julio y agosto de 2018 por un total de US\$ 10,968.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por pagar:	2019	2018
Retenciones en la fuente de IVA	13,758	2,059
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	67,174	46,144
Contribución única y temporal (3)	34,601	-
Total impuestos por pagar	115,533	48,203

Por pagar, largo plazo:

Contribución única y temporal (3)	59,778	-
-----------------------------------	--------	---

- (3) Corresponde a provisión por contribución única y temporal según Capítulo III artículo 56 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria promulgada por la Autoridad Tributaria el 31 de diciembre de 2019 (Véase literal (e) sobre las Reformas Tributarias)

(b) Impuesto a la renta- Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	296,065	230,226

(b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	664,260	231,215
Más- Gastos no deducibles	-	-
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(19,670,433)	(17,303,245)
Costos y gastos sujetos a impuesto a la renta único	19,010,760	17,072,030
Utilidad gravable	4,587	-
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	1,009	-
Impuesto a la renta único	295,056	230,226
Impuesto a la renta del periodo	296,065	230,226

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del crédito tributario de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	1,009	-
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(708)	-
Crédito tributario de años anteriores	(986)	(986)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (a))	<u>(685)</u>	<u>(986)</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

A partir del año 2015, de acuerdo con disposiciones legales, los ingresos provenientes de la exportación de banano producido por terceros estarán sujetos al impuesto a la renta único por porcentajes de 1.75% y 2%, si se trata de importadores relacionados. La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas de banano y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado o el Servicio de Rentas Internas (SRI), si se trata de venta a relacionadas. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción, cultivo y exportación de banano estarán exentos de calcular y pagar anticipo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía canceló y registró en resultados del año US\$295,056 (US\$230,226 en el año 2018) de impuesto a la renta único de la actividad bananera.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

16. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a accionistas están constituidas de la siguiente manera:

Préstamos a accionistas (1)	<u>134,551</u>
-----------------------------	----------------

(1) Corresponden a préstamos entregados por los accionistas para capital de trabajo para la Compañía que se cancelan de acuerdo a la liquidez de la Compañía en un largo plazo.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación

Notas a los estados financieros (continuación)

o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El artículo 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía se encuentra exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje	Valor nominal
			de parti- cipación %	
Bury Rafal	Polonia	408	51%	408
Leone Flores Gaetano	Ecuador	392	49%	392
		<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800</u>

19. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de aporte para futura capitalización corresponde a la reclasificación de cuentas por pagar accionistas por préstamos, considerando que el capital de la Compañía es de apenas 800, para lo cual se efectuará el debido trámite de aumento de capital en el año 2021.

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. OTROS INGRESOS

Durante el año 2019, los otros ingresos registrados corresponden a reembolsos de los gastos de exportación de banano cobrados a los clientes.

22. COSTO DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, el costo de venta se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de venta por fruta	13,833,079	10,243,338
Costo de venta por materiales	3,887,525	2,980,063
Otros costos indirectos	<u>4,297,358</u>	<u>3,417,140</u>
	<u>22,017,962</u>	<u>16,640,541</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2019 y 2018, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	218,713	167,742
Participación a trabajadores	117,222	40,803
Impuestos, contribuciones y otros	100,173	5,429
Honorarios profesionales	49,893	29,785
Aportes a la seguridad social	35,860	26,628
Beneficios sociales	31,827	22,910
Gastos de viaje y gestión	26,697	11,898
Arrendamiento	22,880	18,721
Gastos varios	21,669	16,841
Mantenimiento	15,381	17,248
Jubilación y desahucio	9,870	3,345
Servicios básicos	8,763	8,328
Depreciaciones y amortizaciones	6,046	5,149
Combustible	5,347	2,536
Movilización	1,600	5,715
Otros	7,566	33,489
	<u>679,507</u>	<u>416,567</u>

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,007,622	1,299,854
Cuentas por pagar a accionistas	134,551	134,551
(-) Efectivo en caja y bancos	(268,725)	(84,633)
Deuda neta	<u>1,873,448</u>	<u>1,349,772</u>
Total patrimonio	<u>467,153</u>	<u>90,693</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>2,340,601</u>	<u>1,440,465</u>
Ratio de apalancamiento	<u>80.04%</u>	<u>93.70%</u>

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto porque la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del Presidente de la República del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalea el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.